

INFORMACIÓN RELEVANTE
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.

1. El Banco J.P. Morgan Colombia S.A. (en adelante “el Banco”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, informa lo referente a las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2026.
2. De conformidad con el artículo 33 de los estatutos sociales del Banco, previa convocatoria hecha en debida forma por orden de la Junta Directiva del Banco, y una vez surtidos los procesos y autorizaciones necesarias, se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas en la cual se adoptaron las siguientes decisiones con las precisiones que a continuación se describen:
3. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.028 acciones, que representan el 100% de las acciones presentes, aprobó los estados financieros, certificados y dictaminados, al cierre de 31 diciembre de 2025.
4. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.028 acciones, que representan el 100% de las acciones presentes, aprobó el proyecto de distribución de utilidades 2025.
5. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó el proyecto de distribución de utilidades 2025.
6. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó el informe del Defensor del Consumidor Financiero 2025.
7. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó el informe del Representante Legal sobre el Sistema de Atención al Consumidor - SAC.
8. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó el informe Anual de Gobierno Corporativo, informe de Evaluación y Autoevaluación de la Junta Directiva e Informe de percepción sobre la Alta Gerencia.
9. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó la actualización anual de la Política de Remuneración de Miembros de Junta Directiva.
10. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó la elección de Alejandro Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.709.071, como miembro suplente en el segundo renglón de la Junta Directiva en reemplazo de Juan Fernando Gómez.

11. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aprobó la elección para el periodo comprendido entre abril 2026 y marzo de 2027 de PwC Contadores y Auditores S.A.S. como Revisor Fiscal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y aprobó sus honorarios.
12. La Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de 99.550.027 acciones, que representan el 99.9% de las acciones presentes, aceptó la renuncia de María Elena García, identificada con cédula de ciudadanía 2.000.005.214, a su posición como miembro suplente independiente de la Junta Directiva en el quinto reglón.